

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Constancia de presentación de movimientos afiliatorios
IMSS DESDE SU EMPRESA

En términos del Artículo 6 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización, el Instituto Mexicano del Seguro Social extiende la presente Constancia de presentación de movimientos afiliatorios del Patron o Sujeto Obligado con Nombre o Razón Social COMERCIALIZADORA TU ESTILO SA DE CV con Registro Patronal B5112630104.

Información General			
Número de folio:	6840206727576568395		
Número de lote:	217276428		
RFC del patrón:	CTE130221LM4		
Registro Patronal:	B5112630104		
Razón Social: COMERCIALIZADORA TU ESTILO SA DE CV			
Fecha y hora de recepción del lote: 2018-06-05 18:22			
Serial del certificado: 0000010000206850578			
Huella Digital			
cef5e97e4b5d21f8928b0a62d752a645ba74c0bc			

Movimientos recibidos por el IMSS				Operados				Rechazados			
Bajas	Modif.	Reing.	Total	Bajas	Modif.	Reing.	Total	Bajas	Modif.	Reing.	Total
0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0

Relación de movimientos operados											
Tipo	NSS	Nombre Asegurado			Sal. Base	Ext.	UMF	Tipo	Fec-Mov	Tipo	C. Baja
8	02188069419	HERNANDEZ LOPEZ ADRIANA			\$ 109.75	0	027	0	04/06/2018	1	0

Sello Digital:

BE0CF19BD13B0EFA1E1E2365F2614231939CD3C8DC0FE8238B17FBD91662F88B372DF63A1221342E0B9DFA22CA5008F5E93EA61E41E527
629BCE467B7B86E00C | 243482278

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Para efectos de lo anterior se entenderá por: Modif. (Modificación de salario), Reing. (Reingreso), Fec-Mov (Fecha de movimiento), NSS (Número de Seguridad Social), Sal. Base (Salario base), Tipo Sal. (Tipo de salario) que puede ser: 0. Salario Fijo, 1. Salario Variable, 2. Salario Mixto, Tipo Trab. (Tipo de trabajador), que puede ser: 1. Permanente, 2. Eventual urbano, 3. Eventual de la construcción, 4. Eventual del campo, Ext. (Extemporáneo), UMF (Unidad de Medicina Familiar), Tipo Mov. (Tipo de movimiento), que puede ser: 1. Alta, 2. Baja, 7. Modificación de salario, 8. Reingreso, C. Baja (Causa de baja), que puede ser: 0 - No aplica, 1 - Término del contrato, 2 - Separación voluntaria, 3 - Abandono de empleo, 4 - Defunción, 5 - Clausura, 6 - Otra, 7 - Ausentismo, 8 - Rescisión de contrato, 9 - Jubilación, A - Pensión.

Sello Digital:

BE0CF19BD13B0EFA1E1E2365F2614231939CD3C8DC0FE8238B17FBD91662F88B372DF63A1221342E0B9DFA22CA5008F5E93EA61E41E527
629BCE467B7B86E00C | 243482278